

## INFORME DEL COMISARIO

*A los señores  
Accionistas de la Compañía  
COECONSA S.A.  
Ciudad.-*

*Estimados señores:*

*Dando cumplimiento al Estatuto Social, Art. 279 de la Ley de Compañías, Resoluciones de la Superintendencia de Compañías y SRI, me es placentero poner a consideración de los señores accionistas de COECONSA S.A., el presente informe del examen practicado a los Estados Financieros y libros sociales de la compañía al 31 de Diciembre del año 2005.*

*Debo indicar que habiéndome constituido en las oficinas de la compañía procedí a la revisión de los Estados Financieros y anexos, documentos sociales y otros, constatando que estos han sido llevados y conservados de acuerdo a normas legales dictadas por los organismos de control.*

*Así mismo, he observado que la administración ha dado cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.*

*Las cifras presentadas en los Estados Financieros concuerdan con los registros contables, los mismos que han sido preparados y presentados de acuerdo con principios contables de general aceptación.*

*Al cerrar el ejercicio económico la pérdida asciende a US \$ 10.418,51, que me permito recomendar a la administración como a los señores miembros de la Junta General de accionistas que están sean absorbidas utilizando la Cta. por Pagar Accionistas.*

*En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la Situación Financiera de COECONSA S.A. al 31 de Diciembre del año 2.005.*

*Atentamente,*

  
**Luis Aguilar Benavides**  
**COMISARIO PRINCIPAL**

